

DIA: 27 DE MAYO DE 2021

HORA: 19:00

ASISTENTES:

D. MIGUEL-ÁNGEL ENCISO MARTÍNEZ

Dña. NEREA MONSEGUR RIVAS

D. SERGIO ESPARZA CHOVES

D. JOSÉ-MARÍA RADA BRAVO

D. IGNACIO PIÑERO BRAVO

Dña. ESTÍBALIZ RUIZ SÁEZ

D. ENEKO PERALES CABAÑAS

NO ASISTENTES:

SECRETARIA:

ESTHER PIÑERO BRAVO

En Rada, en la casa consistorial del Ayuntamiento de Murillo el Cuende, siendo las diecinueve horas del día 27 de **mayo** de dos mil **veintiuno**, se reúne el Pleno del Ayuntamiento del Distrito de Murillo el Cuende, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Miguel-Ángel Enciso Martínez, con la asistencia de la secretaria de la corporación y de los Concejales arriba anotados, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, al objeto de proceder con el estudio y discusión del orden del día de la sesión ordinaria.

1. – APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DE 13 DE ABRIL DE 2021

De conformidad con el artículo 323 de la Ley Foral de la Administración Local de Navarra, no se da lectura al acta de la sesión Plenaria de **13 de abril de 2021**, por haber sido previamente distribuida entre los miembros de la Corporación.

Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión Plenaria anterior, de **13 de abril de 2021**.

2. - CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA

Se da cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía habidas desde la N° 46/2021 a la 73/2021, ambas inclusive, del 13 de abril al 21 de mayo de 2021.

* Licencias de actividad: (-)

* Informes favorables para concesión de licencias de obras por los Concejos:

- Iberdrola Clientes, S.A.U. Proyecto de 2 puntos de recarga de vehículos eléctricos e instalación de enlace baja tensión para su alimentación. C/ La Esperanza, de Rada. Presupuesto de 17.767,75 Euros.

- Daniel Sanz Bueno. Cerramiento de la bajera existente. C/ Las Cuadrillas, 23, de Rada, con un presupuesto de 5.187,53 Euros.
- El Habib El Maataoui Elaouami. Adecentar fachada, echar mortero y pintar. C/ San Fermín, 22, de Rada, con un presupuesto de 3.500,00 Euros.
- Telxius Torres España, S.L.U. Legalización estación base telefonía móvil. Avda. Navarra, 15, de Rada. Presupuesto de 6.199, 40 Euros.
- Halima Ennajah. Picar y pintar fachada del corral (da al interior de la parcela). Colocar 2 ventanas en esa fachada. Pequeña ampliación del cubierto, de 1 mt. x 3,30 mts., debajo del cubierto existente. C/ San Fermín, 9, de Rada. Presupuesto de 800,00 Euros.
- Daniel Perales Franco. Cambio de teja vieja por nueva en las cuadras. C/ Blanca de Navarra, 9, de Rada. Presupuesto de 2.500,00 Euros.
- José Ricardo Mazuera Pirabán. Revestir de pladur 3 habitaciones de la vivienda. C/ Mérida, 13, de Rada. Presupuesto de 2.850,00 Euros.
- Casimiro Pérez Blasco. Picar suelo de las cuadras de hormigón y echarlo nuevo, unos 22 m². Avda. Navarra, 5, de Rada. Presupuesto de 1.000,00 Euros.
- Pedro Aramburu Aizpur. Cambiar teja del tejado de la casa, picar fachada, rasear y darle monocapa. Picar fachada de cuadras, rasear y darle acabado de mortero monocapa. C/ El Roncal, 5, de Rada. Presupuesto de 13.300,00 Euros.
- José Javier Mar Garde. Poner 10 m² de piedra en la pared de la terraza (dentro del patio). C/ La Juventud, 12, de Rada. Presupuesto de 200,00 Euros.
- Juan Carlos Ongay Arrazubi. Instalación de piscina en C/ Las Rozas, 11, de Murillo el Cuende, con un presupuesto de 3.840,66 Euros.
- Herminia García Genaro. TRASPASO DE LICENCIA DE OBRAS. Construcción de vivienda unifamiliar. C/ Nueva, 5, de Rada, con un presupuesto de 146.040,19 Euros.
- Antonio Cajigos Melero. Sanear pared de las cuadras, unos 12 m² (por dentro del corral). C/ El Pinar, 6, de Rada, con un presupuesto de 200,00 Euros.

* Licencias de apertura y de 1ª utilización:

- Telefónica Móviles España, S.L.U., legalización servicio de telefonía móvil, en Avda. Navarra, 15, de Rada.

* Inicio expedientes de licencia de actividad:

- Telefónica Móviles España, S.A., para proyecto de legalización de servicio de telefonía móvil, en Avda. Navarra, 15, de Rada, parcela 80 del polígono 11.
- Agropecuaria Obanos, S.A., para modificación sustancial de actividad clasificada para incineradora de cadáveres de animales de baja capacidad, en parcela 6 del polígono 9, paraja "La Atalaya", de Rada.

* Cambio de titularidad de licencia de actividad: (-)

* Autorizaciones de segregación de parcelas:

- José Javier Ibiricu Adín, Luis Antonio Ibiricu Adín y Miguel Joaquín Ibiricu Adín, para segregación de parcela 408 del polígono 11, de Rada.

* Altas en el Padrón Municipal de habitantes: (-)

- Iñaki Rodríguez Ibiricu, en C/ Ronda, 16, de Rada.
- Mireya Pérez León, en C/ Montejurra, 20, de Rada.
- Grigore Ruy y Mihai Rus, en C/ Ronda, 14, de Rada.
- Valeria Cavero Iguaz, en C/ El Pinar, 4, de Rada.

* Otras:

- Incoación expediente de baja de oficio en Padrón de Habitantes, expte. 3/2021.
- Baja de oficio en Padrón de Habitantes de Eugenia Baluta, Ramona Andeea Pauna, Emilia Dorina Vasile, Miron Vasile y Stefana Vasile, por empadronamiento indebido en C/ San Juan, 24, de Traibuenas.
- Declaración de caducidad de licencia urbanística otorgada a Manuel de los Reyes Rodríguez, expte. 8/2011. (SE DEJA SIN EFECTO).
- Aprobación del rolde de la Contribución rústica y urbana del primer semestre del año 2021.
- Incoación expediente de baja de oficio en Padrón de Habitantes, expte. 4/2021.
- Contratación de 1 peón desempleado durante 6 meses, con subvención del Servicio Navarro de Empleo.
- Incoación expediente de baja de oficio en Padrón de Habitantes, expte. 5/2021.

3.- PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DE 3ª MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2021

Vista la documentación de la 3ª Modificación de Presupuesto para el Ejercicio 2021, y discutidos detenidamente los créditos que comprenden, tanto en ingresos como en gastos, y hallándolos conformes con las obligaciones económicas y los recursos que se establecen y sus Bases de Ejecución, la Corporación, acuerda por unanimidad:

1) Aprobar inicialmente la 3ª Modificación del Presupuesto Ordinario para el Ejercicio de 2.021, Expediente de HABILITACIÓN DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO, cuyo resumen es el siguiente:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE
1 1710 63300	MAQUINARIA, INSTALAC. TÉCNICAS Y UTILLAJE.	11.340,85 €
TOTAL MODIFICACIONES		11.340,85 €

FUENTES DE FINANCIACIÓN

PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE
1 8700000	REMANENTE DE TESORERIA PARA GG	11.340,85 €
TOTAL FUENTES DE FINANCIACIÓN		11.340,85 €

2) Que la 3ª Modificación del Presupuesto para el Ejercicio de 2021, así aprobada se exponga en la Secretaría por periodo de quince días hábiles, previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en el Tablón de anuncios de la Corporación, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

3) Si no se hubiesen formulado reclamaciones, se entenderá aprobada definitivamente la 3ª Modificación del Presupuesto para el Ejercicio de 2021, una vez transcurrido el periodo de exposición pública señalado en el número anterior, y se publicará en el BON el correspondiente resumen de conformidad con lo establecido en los artículos 276 y 277 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.

4.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 2020

Visto el expediente de la Cuenta General del ejercicio de 2020, informado favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de 13 de abril de 2021, y transcurrido el periodo de exposición pública tras el anuncio publicado en los Tablones de anuncios, en el periodo reglamentario sin que se hayan presentado reclamaciones ni alegaciones,

Se acuerda por unanimidad:

1º.- Aprobar definitivamente el expediente de Cuenta General del Ejercicio de 2020.

2º.- Continuar con su tramitación ordinaria de conformidad con lo establecido en la Ley Foral de la Administración Local de Navarra, Ley Foral de Haciendas Locales de Navarra, y normativa concordante.

5.- ESCRITOS VARIOS

- Escrito del Ayuntamiento de Tafalla poniendo en conocimiento que el Pleno del M.I. Ayuntamiento de Tafalla adoptó acuerdo para declarar la Zona Media de Navarra como zona libre de Lgtbiq-fobia y zona de libertad para las personas LGTBIQ. Se acuerda adherirse a dicha Declaración.
- Formulario detección de necesidades en infraestructuras locales enviado por el Departamento de Cohesión Territorial de Gobierno de Navarra, se acuerda reflejar como necesidad la urbanización para promocionar la vivienda, la dotación de infraestructuras deportivas y el desarrollo de un polígono industrial.

6- RUEGOS Y PREGUNTAS

- Vista la Resolución 157/2021 de 20 de abril de la Directora General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo por la que se aprueba la convocatoria de 2021 de subvenciones por la promoción de polígonos y locales municipales para el desarrollo de actividades económicas, se acuerda dejar para la próxima convocatoria.

- Se acuerda ampliar el parking de camiones visto el aumento de los mismos en la localidad.
- Por parte de la concejala de asistencia social se comunica que se va a proceder a la contratación por los Servicios Sociales de Base de Olite.
- Se acuerda pedir presupuesto a varias empresas instaladoras de placas solares para favorecer la instalación de las mismas por los vecinos de la localidad.

Y no habiendo más asuntos qué tratar, siendo las **veinte horas y treinta minutos** del día señalado al comienzo, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta en pliegos de papel oficial de acuerdos de las Entidades Locales de Navarra número 0063213 a 0063215, ambos inclusive, de la que, como secretaria, certifico.